

Datos personales	
Nombre	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
Partido o Movimiento	Liberal
Circunscripción	Valle del Cauca
Período Legislativo	20 de julio de 2021– 19 de julio de 2022
Correo Institucional	fabiof.arroyave@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
AUTORÍA DE PROYECTOS DE LEY
<ol style="list-style-type: none"> 1. P.L. No. 114 Cámara 2021 acumulado con el proyecto de ley No 247 Cámara 2021, “por medio de la cual se crea la zona económica y social especial (ZESE) del pacífico colombiano y se dictan otras disposiciones. 2. P.L. No. 208 Cámara 2021. “por el cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”.
COAUTORIAS PROYECTOS DE LEY
<ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.L. No. 279 Cámara de 2021, “. Por medio del cual se modifica el artículo 356 de la constitución política de 1991, para implementar la matrícula cero en la educación pública superior como política de estado permanente. (Matrícula Cero). 2. P.L. No. 225 de 2021 Cámara. Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público y se dictan otras disposiciones 3. P.L. No. 147 de 2021 Cámara. Por medio de la cual se dictan medidas para proteger a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, telefonía celular, internet y televisión, se modifica la ley 142 de 1992, y se dictan otras disposiciones 4. P.L. No. 145 de 2021 Cámara. Por medio de la cual se modifica la ley 819 de 2003 y se modifica el concepto de impacto fiscal

PONENCIAS COMISIÓN TERCERA

1. P.L. 056 Cámara 2021, “por medio de la cual se modifica el Artículo 9 de la Ley 152 de 1994, se integra un representante de las personas en situación de discapacidad al Consejo Nacional de Planeación y se dictan otras disposiciones”.
2. P.L. 064 Cámara de 2021, “por la cual se incluye la representación y participación de los jóvenes en el sistema nacional de planeación y se dictan otras disposiciones”.
3. P.L. 114 Cámara 2021 acumulado con el proyecto de ley 247 Cámara 2021, “por medio de la cual se crea la zona económica y social especial (ZESE) del pacífico colombiano y se dictan otras disposiciones”.
4. P.L. 126 Cámara 2021 acumulado con el proyecto de ley 154 Cámara 2021, “por medio de la cual se establecen alivios económicos a favor de los jóvenes, se generan algunas medidas para superar las barreras de acceso al mercado laboral y se promueve el emprendimiento juvenil”.
5. P.L. 292 Cámara de 2021 – 019 Senado 2020, “por medio del cual se modifican y se derogan disposiciones del Decreto 468 de 2020”.
6. P.L. 355 Cámara 2021, “por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 56 de 1981”.
7. P.L. 412 Cámara 2021, “por medio de la cual se crea la zona económica y social especial del pacífico colombiano (ZESE PACÍFICO), se extiende la vigencia del incentivo a la creación de nuevos empleos en la ZESE PACÍFICO y se dictan otras disposiciones”.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIONES PRESENTADAS EN COMISIÓN TERCERA

1. Citar en hora y fecha que determine la Mesa Directiva y mediante sesión formal a debate de Control Político al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH-, doctor José Armando Zamora, a fin de que responda el cuestionario.
2. Proyecto de Ley No. 027 Cámara 2021 – 046 Senado 2021:
 - *Artículo 7: Modifíquese el inciso primero y adiciónese un parágrafo 8 al Artículo 240 del Estatuto Tributario, Artículo 240. Tarifa general para personas jurídicas. La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable...
 - *Artículo 12: Modifíquese el artículo 12. Adiciónese el artículo 616-5 al Estatuto Tributario así: Artículo 616-5. Determinación oficial del impuesto sobre la renta y complementarios mediante facturación. Autorícese a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- para establecer...
 - *Artículo 24: Sustitúyase el Artículo 24. Financiación Sistemas de Transporte a través del FOME. Se adiciona el numeral 7 al Artículo 5 del Decreto Legislativo 444 de 2020, así: Apoyar financieramente con transferencias no condicionadas a las entidades territoriales con sistemas integrados de transporte masivo...
 - *Adiciónese un artículo nuevo, deducción de regalías. El valor pagado por concepto de regalías no será deducible.
3. Proyecto de Ley 158 Cámara 2021 – 096 Senado 2021 (Presupuesto)
 - *Modificativa: Artículo 104 (nuevo). Traslados de afiliados con expectativas legítimas del RAIS al RPM. Durante la vigencia 2022, se permitirá el traslado de afiliados del régimen de ahorro individual al régimen de prima media, siempre que sean hombres mayores de 55 o mujeres mayores de 50 años, y que hayan cotizado como mínimo 750 semanas en cualquiera de los regímenes.

PROPOSICIONES PRESENTADAS EN PLENARIA

1. P.L. 369 Cámara 2021, 341 Senado 2020, “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”. Proposición

Sustitutiva: Sustitúyase el Artículo 68, adiciónese el Artículo 221^a a la Ley 599 de 2000 el cual quedará así: Artículo 221 A. cuando quien profiera injuria y calumnia en contra de un servidor público o ex servidor público, sea representante legal o miembro de cualquier organización comunitaria

2. P.L. 369 Cámara 2021, 341 Senado 2020, “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”. Proposición Artículo nuevo: Modifíquese el Artículo 225 de la Ley 599 de 2000. Circunstancias de agravación punitiva. Cuando las conductas descritas en los artículos anteriores recaigan sobre servidor público o ex servidor público, por razón del ejercicio de sus funciones, la pena de prisión será de 48 meses de prisión y multa de doscientos (200) a dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales.
3. P.L. 369 Cámara 2021, 341 Senado 2020, “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”. Proposición artículo nuevo: Adiciónese el artículo 436 A. a la ley 599 de 2000 el cual quedará así: Artículo 436 A. cuando la conducta descrita en el artículo anterior recaiga sobre servidor público o ex servidor público, por razón de ejercicio de sus funciones, la pena se aumentará en la mitad.

PARTICIPACIÓN EN LAS SUBCOMISIONES DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY COMISIÓN TERCERA

1. Proyecto de ley No. 126 Cámara 2021, “por medio de la cual se establecen alivios económicos a favor de los jóvenes, se generan algunas medidas para superar las barreras de acceso al mercado laboral y se promueve el emprendimiento juvenil”.

PRESENTACIÓN INFORMES COMISIÓN TERCERA

1. Dictamen y evaluación de los informes de gestión institucional de Ministerio de Hacienda y Crédito Público, período julio2020 a junio de 2021.
2. Apreciaciones al informe de la Junta Directiva del Banco de la República.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se dio trámite a las solicitudes de los ciudadanos que allegaron observaciones a iniciativas legislativas y solicitaron información respecto a la labor congresual. A continuación, se detalla el trámite de cada una:

FORMATO PQRSJ JULIO/2021 a JULIO /2022		OFICINA: H.R. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
canal de atención (ventanilla única, email, u oficina directamente, casillero correspondencia)	fecha radicación de usuario (dd-mm-aaaa)	derecho de petición, queja, reclamo, sugerencia, o solicitud de información
Correo institucional	21 diciembre de 2021 8 de julio de 2022	Derechos de petición , respuestas dadas a los peticionarios a través del correo electrónico institucional. La relación de los mismos se envió al correo pqrjd@camara.gov.co
Correo institucional	21 diciembre 2021. 8 de julio de 2022	Pqrjd , respuestas dadas a los peticionarios a través del correo electrónico institucional. La relación de los mismos se envió al correo pqrjd@camara.gov.co
	21 diciembre de 2021. 8 de julio de 2022.	Matriz de participación ciudadana participación.ciudadana@camara.gov.co
Correo institucional	8 de marzo de 2022. at. 2022-00072 25 de marzo de 2022. at. 2022-0082	Acciones de tutelas , respuestas dadas en su momento a los accionantes, a través del correo electrónico institucional.

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

DERECHOS ELEVADOS julio/2020 a Junio /2021		OFICINA: H.R. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
ENTIDAD	FECHA RADICACIÓN (DD-MM-AAAA)	TEMA

<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p>NO APLICA</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>NO APLICA</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>NO APLICA</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>NO APLICA</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>NO APLICA</p>
<p>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</p> <p>NO APLICA</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p> <p>NO APLICA</p>

COMISIÓN LEGAL DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

-  Por reparto de la Mesa Directiva de la Comisión de Investigación y Acusación, asignación de expedientes, para sustanciación y actuación como Representante Investigador en los mismos.

COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA

-  Participación para propender por la protección de los derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana.

**COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL BIENESTAR, PROTECCIÓN ANIMAL Y
SEGUIMIENTO A
LA LEY 1774 DE 2016 Y DEMÁS NORMAS**

 Participación en pro de los animales y su protección.

COMISIÓN ACCIDENTAL POR LA JUVENTUD COLOMBIANA

 Con el ánimo de dar continuidad al Programa Presidencial Colombia Joven,
Promover la participación política juvenil del país.

**COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD ENRE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE
LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL CONSEJO FEDERAL NACIONAL DE
EMIRATOSÁRABES UNIDOS**

 Con el ánimo de mantener una activa tradición con análogas corporaciones de naciones de diversas latitudes, culturas y sistemas políticos, fortaleciendo las relaciones democráticas, políticas, económicas, los contactos culturales y la
Hermandad, buscando siempre el progreso y el bienestar mutuo.

BLOQUE PARLAMENTARIO REGIÓN PACÍFICO, Participación en:

1. Septiembre 15 de 2021, verificación estado actual de la vía de 7,2 kilómetros y control a la suscripción del Acta de entrega de la vía de acceso al Puerto Industrial Aguadulce.

CONDECORACIONES

Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado Cruz de Caballero a la Institución educativa Agrícola ITA de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca.